PROCESO DE TRANSICIÓN

MINISTEERIO DE ENERGIA Y MINAS

RESUMEN ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 15 DE JULIO 2020

1. El **Capítulo No. 0222,** **Ministerio de Energía y Minas** le fue aprobado un Techo presupuestario global de RD$1,418.22 millones y un presupuesto vigente de RD$1,408.53 millones.
2. **El presupuesto del MEMRD se distribuye en 3 unidades ejecutoras:** Unidad Ejecutora 0001, que incluye los programas y actividades bajo control directo del despacho del ministro; la Unidad Ejecutora 0002, correspondiente al organismo descentralizado Dirección General de Minería (DGM) y la Unidad Ejecutora 0004, Dirección de Remediación Ambiental Mina Pueblo Viejo. A las unidades señaladas se le agregan los organismos adscritos y el FOMISAR a los que se les realizan transferencias mensuales.
3. **La Unidad Ejecutora 0001** tiene un presupuesto inicial, incluyendo transferencias a órganos adscritos y FOMISAR, para este año de RD$1,177.79 millones el cual fue modificado con la Ley de presupuesto complementario 2020 y reducido a RD$1,168.1 millones.
4. Dentro del presupuesto vigente de RD$1,168.1 millones se encuentran incluidos RD$498.93 millones correspondientes a las transferencias corrientes y de capital que el MEMRD debe tramitar a favor de la Comisión Nacional de Energía (CNE), el Servicio Geológico Nacional y la Superintendencia de Electricidad (SIE), organismos adscritos y al Consejo de Administración de los Fondos Mineros de la provincia Sánchez Ramírez (FOMISAR).
5. **El presupuesto vigente 2020 de la Unidad Ejecutora 0001 del MEMRD,** bajo control directo del despacho del ministro es de **RD$666.21 millones** distribuidos en 4 programas presupuestarios que agrupan las diferentes actividades y proyectos bajo control directo del ministro como son Programa. 01, Actividades Centrales, Programa 11, Regulación, Fiscalización y desarrollo de la minería metálica y no metálica, Programa 12, Regulación y Desarrollo Energético, Programa 13, Regulación y Desarrollo de Hidrocarburos.
6. La ejecución presupuestaria general del Capítulo 0222 al 15 de julio registra la siguiente situación:



1. Los datos preliminares al 15 de julio de 2020 la Unidad Ejecutora 0001 y muy específicamente los programas bajo control directo del despacho del ministro muestran el siguiente panorama:



1. Como puede verse en el cuadro anterior el índice general de la ejecución presupuestaria al 15 de julio de 2020 es de 40.2% con un monto total devengado de RD$267.18 millones de un total de presupuesto vigente de RD$666.21 lo cual arroja un balance por ejecutar de RD$398.03 millones equivalentes al 59.8% de disponibilidad.
2. Los datos anteriores reflejan una práctica de gestión presupuestaria establecida en el MEMRD desde mayo de 2015, caracterizada por la frugalidad, la transparencia y el control estricto del gasto.

**NOTA: Ver detalles en hoja de Excel Anexa**